

# CRÓNICA

## magallánica

Periódico independiente

Es tribuna del pueblo,  
no empresa comercial

Aparece Jueves y Domingo  
Precio de venta

40 ctvs.

Punta Arenas, 18 de julio 1943

Año II. Núm. 235

## La Juventud Socialista plantea en un interesante manifiesto los principales problemas de la nueva generación de MAGALLANES

El Congreso Regional de la Juventud Socialista, reunido en Punta Arenas con asistencia de Delegaciones de Natales, Punta Arenas y Porvenir, con el objeto de reestructurar los cuadros juveniles del Partido Socialista de acuerdo a las nuevas normas de organización acordadas para la Juventud en el Congreso de Rancagua, estudiar en forma preferente los problemas de la juventud trabajadora y estudiantil, acordó en una de sus reuniones plenarias dirigirse a los jóvenes militantes socialistas, a los simpatizantes y juventud en general, para exponerles los puntos de vista que sustenta el movimiento de la juventud socialista frente a los graves problemas que tienen relación con la vida de las nuevas generaciones y hacer un llamado a los que comparten estas ideas de justicia para trabajar por la conquista de las reivindicaciones comunes de la juventud explotada.

Nos dirigimos pues con mayor interés a aquellos jóvenes que aun permanecen al margen de nuestro movimiento y lo invitamos a trabajar junto a nosotros para lograr que los poderes públicos se interesen por la solución de nuestros problemas.

Desde su nacimiento a la vida política del país, la Juventud Socialista planteó los problemas económicos, sociales y culturales que era necesario resolver a la juventud trabajadora, como su preocupación preferente por ser la única organización juvenil cuya base total era formada por hombres de la nueva generación todos trabajadores, tanto manuales como intelectuales.

En la región los problemas, sobre todo el económico, son más graves pa-

Algunos acápites de este importante documento, donde se llama a todos los jóvenes a luchar por la conquista de nuevas posibilidades, económicas, culturales y sociales

ra la juventud por cuanto como pueblos recién en formación particularmente Puerto Natales y Porvenir, carecen de medios económicos que sustenten a su actual población, ni mucho menos a la población futura, que corre el riesgo de que la Post-Guerra sinónimo tal vez de una nueva crisis económica, traiga consigo la supresión de algunas actividades derivadas de las industrias que sirven de base a la producción regional.

Se hace necesario entonces, ahora más que nunca, agrupar en esta región, a toda la joven generación y conducirla a la conquista de sus propias reivindicaciones, porque si en el terreno económico se le presenta un panorama sombrío, no menos grave serán los problemas en el orden social, si consideramos que es la Provincia de Magallanes, centro del concierto de los pueblos de Chile, la que anota los más altos promedios de mortalidad infantil, tuberculosis, etc.

En el plano cultural esta apartada región se encuentra también arrasada como consecuencia de la falta de medios económicos. Escuelas desmanteladas, sin calefacción y una carencia absoluta de útiles para el aprendizaje. La población escolar que arrojan los Liceos años tras años no tiene mayores horizontes, por lo que se hace necesario orientar a la juventud magallánica hacia las escuelas de enseñanza práctica y profesio-

nal para que puedan incorporarse en forma efectiva a la producción e industrialización. Debemos trabajar para que las escuelas de enseñanza práctica hagan llegar sus beneficios especialmente a la juventud proletaria carente de recursos. Un plan de alfabetización del pueblo debe ser puesto en práctica de inmediato para que a través de los sindicatos y organizaciones obreras se haga sentir un mayor avance cultural.

### En lo económico

a) Luchar por que se creen nuevas fuentes de trabajo, que pueden ser derivados de las industrias actuales de la zona.

b) Organización Sindical Juvenil. Amplios derechos sindicales a los jóvenes mayores de 18 años.

### En lo social

Que se destinen los fondos necesarios para un amplio plan de salud: Combatir la mortalidad infantil la tuberculosis y enfermedades de trascendencia; mejoramiento del agua potable y una gran cruzada de salud a través de las Cajas de Previsión.

La escasez de habitaciones hacen necesaria y urgente la construcción de casas para el pueblo.

### En lo cultural

Debe irse al mejoramiento económico del profesorado y encargar a éste la forma-

ción de brigadas tanto de alumnos aventajados de los Liceos y Escuelas para hacer una efectiva campaña de alfabetización popular. La ampliación de las industrias requerirá la formación de obreros especializados por lo que el radio de las escuelas de éste carácter debe llegar hasta los sindicatos obreros a interesar a

## El Sindicato de Zapateros solicita la cooperación para el despacho del Proyecto de abastecimiento de carne

El Sindicato de Zapateros, en su última reunión, entre otras cosas de suma importancia se preocupó del problema de la carne, acordándose enviar telegramas a todos los Comités parlamentarios, solicitándole sus buenos oficios para pronto despacho en la Cámara de Diputados del Proyecto presentado por el Diputado por la Provincia señor Juan Efraín Ojeda, como también a la Prensa del Norte y C.T.C.H.

El tenor del Telegrama es el siguiente:

Comités Parlamentarios Cámara de Diputados, C.T.C.H. Diario Crítica, La Opinión, El Siglo.

Santiago

éstos, por descubrir nuevos valores en las manifestaciones del arte y de la cultura.

Para luchar por este plan inmediato y por todas las reivindicaciones juveniles se hace necesario formar un solo frente de toda la juventud trabajadora y estudiantil. Estamos seguros que en esta campaña seremos acompañados por todos los elementos sanos y ajenos a las rencillas partidistas, especialmente por la juventud, la prensa y las autoridades.

citar sus buenos oficios fin pronto despacho proyecto de abastecimiento carne esta Provincia presentado por Diputado Ojeda, unico medio subsanar dificultades carestía este artículo, Isaac Cárcamo, Presidente, Francisco Santana Secretario.

## Se necesitan

suplementos

TRATAR: en esta

IMPRENTA



# La Cámara de Diputados aprobó un Proyecto de transferencia de terrenos en Puerto Natales

**Para que la Caja de la Habitación Popular, lo destine a construcciones baratas para obreros. Este Proyecto fué presentado por el Diputado Ojeda**

En la sesión de la Cámara de Diputados de fecha 2 del mes de Junio, se consideró el Proyecto presentado por el Diputado por esta Provincia, señor Juan E. Ojeda, destinado a transferir a la Caja de la Habitación Popular, unos terrenos que dentro del plano de la ciudad de Puerto Natales, están aún en poder del Fisco, a fin de que esta Institución lo destine a la construcción de habitaciones baratas y sean vendidas a los obreros, de acuerdo con la reglamentación correspondiente, excluyéndose el valor del terreno, porque en este caso no le ha costado nada a la Caja de la Habitación.

En el Boletín correspondiente de la Cámara se lee lo siguiente:

## Transferencia a la Caja de la Habitación Popular de un predio Fiscal ubicado en Pto. Natales

El señor CASTELBLANCO (Presidente). Corresponde ocuparse a continuación, del proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir a la Caja de la Habitación Popular un predio fiscal ubicado en Puerto Natales.

Está impreso en el Boletín N.º 4891.

Diputado Informante es el Honorable Sr. Gaete. El proyecto dice:

### Proyecto de Ley

“Artículo 1.º—Autorízase al Presidente de la República para que transfiera gratuitamente a la Caja de la Habitación Popular, el dominio de un predio fiscal de once mil ochocientos diez y siete metros cuadrados (11.817m2) de superficie, que corresponde a los lotes N.ºs 1 y 2 de la población de Puerto Natales, comuna de Natales, departamento de Última Esperanza de la provincia de Magallanes, situado al sur de las manzanas N.ºs 49 y 50 de dicho pueblo, y que se encuentra comprendido dentro de los siguientes deslindes:

NORTE, calle sin nombre que los separa de las manzanas N.ºs 49 y 50; ESTE y SUR camino de arreo, y OESTE, calle Blanco Encalada.

Artículo 2.º—Los terrenos a que se refiere el artículo anterior deberán ser destinados por la Caja de la Habitación Popular a la construcción de viviendas baratas que se venderán con sujeción a la ley orgánica de esa institución y sin considerar en el precio del valor dentro del terreno que se transfiera gratuitamente por esa ley.

Artículo 3.º—La presente ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).

En discusión general y particular el proyecto.

# Quedó constituida la Comisión Mixta de Sueldos

**Forma definitiva de los componentes de este importante organismo de acción social**

En la tarde del martes se reunió la Comisión Mixta Provincial de sueldos, bajo la presidencia del Intendente señor Guillermo Arroyo Acuña y con asistencia de los miembros titulares señores Eduardo Doherty y Ricardo Valderrama por los empleadores, y los señores Alberto Uribe y Francisco Ramos por los empleados, actuando de Secretario el Inspector Provincial del Trabajo señor Alfonso Román y de pro secretario el Oficial señor Juan A. Sepulveda.

En esta reunión se dió lectura al acta de nombramiento parcial de representantes de empleadores y de empleados quienes se hicieron de inmediato cargo de sus funciones.

El señor Intendente solicitó a todos los componentes de la Comisión Mixta de sueldos, el máximo de cooperación a fin de que éste organismo desarrolle la labor que le corresponde.

Por último se acordó celebrar reuniones todos los lunes a las 18.30 horas, el objeto de facilitar la tramitación de los diversos asuntos que debe conocer éste organismo.

del vehículo que le produjo esas ahoyaduras, no tiene culpa ninguna, ya que el auto de la Alcaldía, estaba infringiendo los reglamentos del tránsito. De manera que solamente queda por resolver si el Sr. Turina pagará estos gastos o la Municipalidad.

Consideramos que la Municipalidad no tiene porqué cargar con éstos gastos, por haberse producido por culpa del señor Alcalde.

## Grandes bailes prepara el Partido Socialista

**Para el 31 de Julio y 1.º de Agosto próximo**

La Seccional Punta Arenas del Partido Socialista, está preparando con todo entusiasmo grandes bailes para los días sábado 31 de Julio y Domingo 1.º de Agosto, a fin de allegar fondos para diversas actividades internas de ésta organización.

Con éste objeto se han designado ya numerosas comisiones, y se encuentran en venta las entradas, que han sido fijadas en ochopesos.

No olvide éstas fechas, si quiere divertirse con entusiasmo.

# Por estacionar el auto en contra del reglamento fué chocado el vehículo de la Alcaldía

**¿Quién pagará los gastos de las reparaciones?**

El jueves pasado estando estacionado en la esquina de la Municipalidad el auto de la Alcaldía, fué chocado por otro vehículo haciendole diversos desperfectos que se puede avaluar en más o menos dos mil pesos.

Esto se debió a que el señor Carlos Turina, infringiendo la ordenanza del tránsito, había estacionado el auto de la Alcaldía, a

menos de cinco metros de la esquina de la Avenida Colón, lo que es contrario a lo dispuesto en el art. 81 de la ordenanza en vigencia.

## Quien pagará estos desperfectos

Debemos recordar que hace apenas unos días, el auto de la Alcaldía, fué pintado y reparado completamente, con un gasto de más de diez mil pesos, ahora por culpa del señor Turina, el auto, tendrá que sufrir nuevas reparaciones de un valor de dos mil pesos más o menos.

¿Quién pagará éstos gastos? Desde luego el conductor

Ofrezco la palabra.  
Ofrezco la palabra.  
Cerrado el debate.  
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto.  
Aprobado.

SEÑOR COMERCIANTE:

Si usted no avisa el público creerá que no tiene nada que ofrecerle. Inquiete la curiosidad del comprador con un aviso.

CRONICA aparece Jueves y Domingo

# PALACE HOY

MATINEE

El pijama de ADAN

VERMOUTH y NOCHE

## Locura De Amor

# MUNICIPAL HOY

MATINEE

Bajó un angel del cielo y El Tesoro de la Isla Maciel

VERMOUTH y NOCHE

## Vacaciones en el otro Mundo

# POLITEAMA HOY

MATINEE

La 1.ª de la serie La garra de hierro, El tesoro de la Isla Maciel y La Avenida de las tentaciones

VERMOUTH y NOCHE

## EL PIJAMA DE ADAN



« CRONICA »

Publicación Independiente

REDACCION Y ADMINISTRACION

— Errázuriz 433 —

PRECIO DE VENTA:

Número suelto 40 ctvs.

CRONICA

Punta Arenas, Julio 18 de 1943

FIN DE UN RUIDOSO PROCESO

El pueblo de Punta Arenas, aburrido de tanto pedir y clamar al Gobierno por la solución de sus problemas, y muy especialmente por el de la carne, resolvió por intermedio del Consejo Provincial de la C. T. CH. realizar un paro general, con la finalidad de llamar la atención del Poder Ejecutivo, a las necesidades de esta Provincia, que vienen siendo postergadas año tras años. Así, el 23 de Octubre de 1942, toda la vida económica de esta localidad, se paralizó, en señal de solidaridad, con las aspiraciones manifestadas por la Confederación de Trabajadores de Chile.

El comercio, los empleados particulares y todas las industrias y labores productivas, se paralizaron, incluso diversas ramas de la Municipalidad, haciendo causa común con la C. T. Ch. ya que a toda la población le afectan iguales problemas y muy especialmente el referente al abastecimiento de carne.

Tuvo éxito este movimiento ampliamente popular y desarrollado en forma pacífica, pues el Presidente de la República, envió al Comisario de Subsistencias y Precios, para estudiar en el propio terreno, el alcance del problema de la carne. Verdad, que este viaje, por la intransigencia ganadera, no dió los resultados que se esperaban, pero sirvió para demostrar a las esferas gubernativas, que los causantes del malestar existente en Magallanes eran y son las grandes firmas ganaderas, que con egoísmo inconcebible, se oponen a todo entendimiento para satisfacer las necesidades de la población.

Pero este movimiento, que como decimos, contó con el sentimiento unanime de la población, fué mal interpretado por nuestras autoridades locales, y es así, como el señor Intendente de la Provincia, ordenó la prisión de los representantes de la C.

T. CH y de diversos Sindicatos que se adhirió al paro, y los puso a disposición de la justicia, por supuesta infracción a la Ley 6.026 de Seguridad Interior del Estado. Un Ministro de la Corte de Valdivia se abocó al conocimiento de éste proceso y después de múltiples actuaciones, conderó a diversas penas a treinta y cuatro inculpados.

Apelada ésta resolución, la Corte de Valdivia, por reciente sentencia, ha revocado las penas impuestas por el Ministro señor Matías Nuñez, y ha absuelto a los procesados de todo cargo, por el paro decretado y realizado en el mes de Octubre recién pasado. Esta determinación de la Corte de Valdivia, viene a poner en su debido pie la situación legal producida y ha vuelto la tranquilidad a treinta y cuatro hogares, que estaban en peligro de sufrir graves consecuencias con la relegación de sus padres de familia.

Así ha terminado un bullado proceso, que agitó profundamente la opinión pública de esta Provincia, restando ahora que el Gobierno satisfaga las aspiraciones y necesidades manifestadas por el pueblo de esta Provincia, en el paro materia de esa causa, pues ellas aún se mantienen en la misma situación, que cuando se produjo ese movimiento.

La paciencia de la clase trabajadora es enorme, pero también de vez en cuando se agota, y no es conveniente precisamente esperar esos momentos de inquietud, para cumplir con un imperativo social, como es el de alimento debidamente al pueblo.

Gondolas a Puerto Natales

«Santucci»

Salidas los lunes y jueves. Ordenes: Hotel Santucci. Teléfono No. 73.

Riera y Cia

Salidas los Miercoles y sábados. Ordenes en Borjes No. 600. Teléfono No. 113. y Progreso No. 1025 y Teléfono 1205.

La Unión»

salidas los martes y vierle Ordenes en Chiló N.º 115 Teléfono No. 1065.

Lea Crónica

FOGONAZOS

Siempre de actualidad Hay personas que tienen que estar siempre de actualidad en esta ciudad, no por sus labores de bien público, sino precisamente por lo contrario, por realizar lo que todo hombre normal no efectuaría.

Así, el Alcalde señor Carlos Turina, no hace ninguna cosa derecha, apesar de sus simpatías hacia esa posición, política. No hace mucho, despidió a numerosos obreros, incluyendo a dos que tenían contrato a plazo fijo. Por supuesto apesar de la defensa municipal, el Juzgado del Trabajo reconoció el derecho reclamado por los obreros y los ordenó los pagos respectivos.

El tesoro Pero como el Tesorero Provincial, nada

tiene que ver con las combinaciones políticas, y mucho menos con las «turinadas» del señor Alcaldes, ha reparado el decreto respectivo que autorizaba el pago de \$ 13.584,40, exponiendo que no le corresponde cargar a la Municipalidad, con las consecuencias de los actos ilegales del Alcalde.

De manera que el señor Turina tendrá que pagar de su bolsillo esa cantidad. Menos mal que tiene dos mil mensuales de representación...

No hay una Como dice la canción, no hay una sin otra...

Como dice la canción, no hay una sin otra, o una sin otra no vale. Pues bien el jueves pasado, el señor Carlos Turina, estacionó el auto de la Alcaldía, que maneja personalmente, en la esquina misma de Borjes con Colón, infringiendo así el art. 81 del tránsito que lo obligaba a detener su vehículo a cinco metros por lo menos de la esquina. Y quiso la mala suerte que viniera otro auto en sentido contrario y lo ahoyara todo, siendo que el auto municipal está recién pintado. ¡Qué mala pata la señor Turina!

Como si esto Y como fuera poco si esto fuera poco, ya que tendrá que pagar esas reparaciones, que constarán mas de dos mil pesos o sea un mes de gastos de representaciones, dentro de poco, cuando llegue el reparo de la Contraloría, tendrá que devolver los

Biografías sintéticas

ENCKE

Célebre astrónomo alemán. En sus investigaciones comprobó la identidad del cometa observado por Pons en Marsella en 1813, calculando el período de su vuelta en unos tres años y tres meses, predijo su aparición para 1822. Anunció que no sería visible en Europa. Su predicción se cumplió casi exactamente y hoy este cometa lleva su nombre.

Es autor de numerosas obras de astronomía y de estudios sobre los planetas Vesta y Mercurio. Nació en 1791 y murió en 1865.

ARTURO SCHOPENHAUER

Escritor y Filósofo alemán nacido en Danzing en 1788- en 1819 publica su

obra capital «El mundo como voluntad y representación» que le proporcionó su primera amargura por la incomprensión de la época.

Siempre inquieto, viaja al extranjero, vuelve a su patria y obtiene la docencia en Berlín, sufriendo otra decepción. Se establece por fin en Frankfurt del Mero donde fallece en 1860. Las obras Filosóficas de A. Schopenhauer, son múltiples e insuperables.

F. ANTONIO MOURELLE

Célebre marino español nacido en la Coruña en 1776. Descubrió el grupo de las islas Vavao (Oceanía) y la parte norte del archipiélago de Tonga y muchas otras islas.

Murió en 1805.

MARTIN SERO.

TAPA GOTERAS en pasta
Hachas «COLLINS»
Vidrios planos y granulados
RECIBIO:
BARRACA «COLON»
SKARMETA Hnos.
Av. Colon 766 — Cas. 194 — Fono 323

Librería «LA POPULAR»
de MANUEL PAZO
Venta de números de la
Polla de Beneficencia, libros, revistas
y útiles de escritorio
Borjes 783 Tel. 999

SEÑOR COMERCIANTE.
Si usted no avisa el público creerá que no tiene nada que ofrecerle. Inquiete la curiosidad del comprador con un aviso,
suelos ilegales cobrados, por los tres meses que estuvo en Santiago atendiendo a su salud.
No se puede negar que se le están juntando todas a nuestro nunca bien ponderado Alcalde, señor Carlos Turina, que parece un «Quijote» moderno, por todas las aventuras que le suceden.



# El Diputado Socialista y dirigente máximo de la C.T.CH. Bernardo Ibañez denuncia la especulación de la Derecha

## Y el complot de la vida cara, en la cual también tienen participación gestores y Parlamentarios de Izquierda.- Sensacional discurso de este Parlamentario representante del proletariado chileno en la Cámara

### — Continuación —

Directorio.— Presidente: Gustavo Muñoz Goldemberg, Vice, Benigno Polanco. Directores: Pedro Opitz, Ricardo Letelier, Adolfo Eastman, Gilberto Föster, Eleodoro Matte Ossa.

Paneles y Cartones. Puento Alto.  
Capital pagado 114.793.440 pesos.  
Utilidades. \$ 26.126.289  
Balance 30 de Junio de 1942.

Directorio: Presidente, Jorge Alessandri R., Vice Carlos Bezanilla Silva. Directores: Joaquín Prieto Concha, Manuel Ossa Covarrubias, Roberto Ovalle Aguirre, Arturo Matte Larraín y Vicente Izquierdo Phillips.

Entiendo que con estos nombres basta.

**VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.** ¡No; siga no más! ¡Léalos todos!

El señor IBÁÑEZ.- En esta lista Sus Señorías encontrarán algunos nombres conocidos.

Fábrica de Paños de Tomé:  
Capital pagado 20.000.000 pesos.  
Utilidades \$ 5.808.244.  
Balance 30 de Junio de 1942.

Directorio.— Presidente: Siegfried T. Gildemeister. Vicepresidente: Sr. Max Gildemeister.

Directores: señores James E Lind, Walter Myokel y Gustavo Wulf.

Los apellidos son todos extranjeros y más difícil pronunciarlos.

Tejidos Chiguayante Caupeolican.  
Capital pagado 85.000.000 pesos.  
Utilidades \$ 34.204.882.  
Balance 31 de diciembre de 1942.

Directorio.— Presidente, señor Raúl Simón. Vicepresidente, Sr. Francisco Bulnes Correa.

Directores: señores Agustín Edwards R. Percy L. Keighley, Roberto Laing, Manuel Pereira I., Jorge E. T. Sahumper y Carlos Villal.

Sociedad Industrial Pizarreño.  
Capital pagado 21.000.000 pesos.  
Utilidades \$ 9.250.000.  
Balance 30 de Junio de 1942.

Directorio.— Presidente: señor Rodolfo Jaramillo B. Vicepresidente, señor Edgardo W. Gubbins B. Guillermo Föster G., Henry C. Mac-Gill, Enrique Martínez, Jorge Smith M. y Warner Latchi.

Cristalería de Chile.  
Capital pagado 31.500.000 pesos.  
Utilidades \$ 7.484.771.  
Balance 30 de Junio de 1942.

Directorio.— Presidente: señor Oscar Urzúa Jaramillo. Vicepresidente: señor Manuel Ossa Covarrubias.

Directores: señores Carlos Balmaceda S., David Finlay, Guillermo Foster, Ricardo E. Searle, Juan Vicuña Novoa y Edgardo W. Gibbins.

Director Gerente, señor Rodolfo Jaramillo. Compañía Industrial.  
Capital pagado 29.536.560 pesos.  
Utilidades \$ 6.899.117.  
Balance 31 de Marzo de 1942.

Directorio: Presidente señor Edgard Taige. Vicepresidente, señor Agustín R. Edward.

Directores: señores Benjamín Claro Velasco, Juan C. Fischer, J. Cesar Escobar, A. Cramer Kenrick y Gustavo Olivares.

Creo que tengo autoridad moral para decir estas cosas, porque no solo estoy dando datos concretos relativos a personas de la Derecha, sino tam-

bién relativos a personas de nuestra propia combinación de Izquierda. Esto, por lo menos, debería hacer meditar a mi Honorables colegas, para que no me interrumpieran cuando estoy haciendo un deber de un derecho por lo que hago de una manera levantada y seria.

En la campaña para alzar el precio del arroz se ha gastado mucho dinero y nadie ignora que Senadores de la República han participado en comités destinados a conseguir tal fin. Nadie ignora tampoco la simpatía que en el Ministerio de Agricultura tiene esta medida. Ignoro por qué camino se ha obtenido una nueva alza en el precio del pan, pero ella es explicable si consideramos el criterio que para muchas cosas se tiene en nuestro país.

Por ejemplo, el año próximo pasado, la Junta de Exportación Agrícola tenía fletes contratados para trigo, desde puerto Argentino a puerto Chileno, con la Empresa Cordero y Cia. propietaria del vapor «California», ex «Presidente Morales», a razón de 15 dólares por tonelada. Tal contrato fue cancelado por el señor Ministro Moller por estimar que había suficiente cantidad de trigo para las necesidades del país.

A mediados de Octubre de 1942, se comprobó que faltaba trigo y el Instituto de Economía Agrícola compró 6.000 toneladas de trigo argentino a la firma Luis Dreyfus y a razón de \$ US. 40.20 la tonelada a bordo, Corral.

Ahora bien, como el precio más alto alcanzado por el trigo en Argentina el año 42 fué de 8.40 nacionales el quintal, al cambio de la época resulta a 20 dólares la tonelada. Si a los 10 dólares

del valor del trigo, se agrega los 15 dólares a que se había contratado el flete en el «California» resulta que se pagó 5 dólares extra por tonelada lo que en un total de 6.000 toneladas da la suma de US. \$ 30.000.

Más. El vapor que trajo este trigo se llama Presidente Terra, es de bandera uruguaya. El corredor que intervino en la venta fué don Sergio Edwards. En el vapor «California» la prima de Seguro que se pagaba era de 7 por mil, y en el vapor Presidente Terra fué necesario pagar un seguro de 39 por mil, por tratarse de un país en guerra. Con la última exportación de trigo, el Instituto de Economía Agrícola, se ganó seis millones de pesos, y los pobrecitos industriales y los molineros dieciocho millones.

¿Quién intervino, primero, para que el Ministro de

Agricultura cancelase el contrato con los propietarios del «California», uno de los cuales es el Senador de la República señor Cruzat, cuando la firma Cordero y Cia. tenía compromiso con la Junta de Exportación Agrícola de hacer diez viajes para Argentina a traer Trigo y de la noche a la mañana aparece este barco haciendo viajes a Estados Unidos con carga noble y altos fletes?

(CONCLUIRA)

LECTOR:

Prefiera siempre para sus compras las casas comerciales que avisas en este periódico. Le garantizamos corrección y espléndidas mercaderías

EL REGISTRO ELECTORAL ATIENDE EN LA NOTARIA FARRREN (EX-GALLARDO NIETO) DE 13 A 14 HORAS.- LOS OCHO PRIMEROS DIAS DE CADA MES

nulidades matrimonio Tramitación en Santiago, garantizando rapidez, economía y reserva, atienden:

GUILLERMO OLIVARES GUILLERMO MILLAS P. Abogados

Anumada 236, Oficina 505.—Casilla 3343.—Santiago Para consultas, verse en Punta Arenas con el abogado NESTOR DONOSO MOLINA Calle Lautaro Navarro 1141.—Teléfono 1055

## ¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!

productos a los obreros y pueblo en general. Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte y en Bien de la Patria. Visite sus talleres en: Mejicana a orillas del Río y Cúmbi así esp. Balmaceda

La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos directamente a los obreros y pueblo en general. Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte y en Bien de la Patria. Visite sus talleres en: Mejicana a orillas del Río y Cúmbi así esp. Balmaceda



# El Proyecto de Abastecimiento de Carne para Magallanes fué aprobado con los votos en contra de los Diputados Liberales y Conservadores

Estos Parlamentarios sostuvieron que este Proyecto atentaba con la propiedad privada y libertad de comercio de los Ganaderos.- Engaño que han hecho a la opinión pública de esta Provincia algunos Diputados Liberales y Conservadores

Oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores, que la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados había despachado favorablemente el proyecto de abastecimiento de carne, presentado por el Parlamentario de esta Provincia, señor Juan E. Ojeda, en el cual se establece de un modo obligatorio a los estancieros de la entrega de una cuota de carne proporcional hasta el diez por ciento de su majada de esquila, para la alimentación de las poblaciones de esta zona.

## Con la oposición de los Liberales y Conservadores

Este proyecto que viene a solucionar de un modo definitivo el eterno problema de la carne en esta Provincia, fué aprobado con los votos en contra de los diputados liberales y conservadores que pertenecen a dicha Comisión. Estos representantes de la Derecha manifestaron, según informaciones que tenemos, que ese proyecto era contrario a la propiedad privada, que imponía un gravamen especial a determinada industria y que atentaba contra la libertad de comercio de los ganaderos.

En esta oportunidad se ha visto claramente que los

representantes de la reacción están en contra del pueblo. Y esto no tiene nada de raro, porque el Presidente de la Asociación de Ganaderos, institución creada para defender los privilegios de los estancieros, es don Amadeo Bermudez, que por rara coincidencia es también Presidente del Partido Liberal en esta Provincia.

Además esta Asociación, como lo hemos denunciado en repetidas ocasiones, está afiliada a la Sociedad Nacional de Agricultura, que es una institución nacional que defiende los privilegios de todos los terratenientes del país, y que dirige la ofensiva de la Derecha contra los gobiernos de Izquierda, provocando un sabotaje económico y un malestar social, como el que realizó en esta ciudad la Asociación de Ganaderos, al suspender la entrega de carne a la población por más de diez días, a fin de provocar un clima en contra de las autoridades y así sentar las bases de un golpe de estado reaccionario.

## Engaño de algunos Diputados

No hace mucho estuvieron en esta localidad los diputados conservadores señores Raúl Irrazava, Lu-

cio Concha y Hector Correa, los que en sendos discursos manifestaron que estaban dispuestos a apoyar las iniciativas que estuvieran a favor de Magallanes, sin embargo el partido Conservador a que pertenecen estos parlamentarios ha permitido que sus personeros en la Comisión de Agricultura de la Cámara, se opusieran al proyecto de abastecimientos de carne, sabiendo que esta es la única manera de obligar a las grandes firmas ganaderas a cumplir una obligación social, que pesa sobre ellas, la de alimentar debidamente a la población.

Con este acto han quedado al descubierto los parlamentarios conservadores, que en su afán de pequeña política, han aparecido en público, como trabajando en bien de Magallanes, pero cuando tienen que hacer algo real a favor de esta provincia, se oponen al despacho de proyecto interesantes.

**LECTOR:**  
**CASA COMERCIAL**  
**QUE NO AVISA**  
**es porque no tiene**  
**ninguna novedad**  
**que ofrecer al público**

## El Jueves se hizo cargo de Investigaciones el Sub-Inspector Sr. Ramón Herrera

En conformidad a un decreto de la Intendencia actúo de Intenventor el señor Juan B Muñoz.- El Fiscal sigue trabajando

Decretada la suspensión de su empleo del Jefe de la Comisaria de Investigaciones, señor Carlos Campos Varas, con motivo del sumario ordenado para averiguar diversos cargos que se hacen contra su conducta funcionaria, el Intendente, comodoro Sr. Guillermo Arroyo, cursó un nuevo decreto por el cual se designa interventor para la entrega de las funciones respectivas al Sr. Juan B. Muñoz Morales, Secretario de la Intendencia de la Provincia.

El acto de entrega se efectuó a las 15 horas, asumiendo la Jefatura Provincial de Investigaciones interinamente el Sub-Inspector del mismo servicio, señor Ramón Herrera Soto, mientras llega el titular recientemente designado por la Dirección General de In-

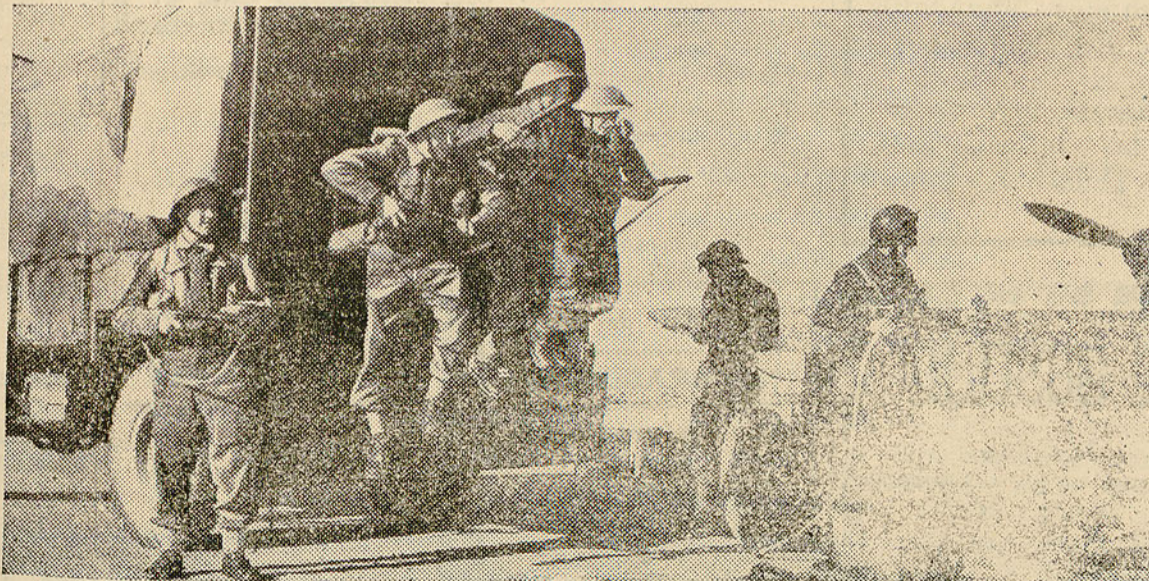
vestigaciones, señor Juan Mercier Suarez.

## El Fiscal sigue trabajando

El Coronel de Carabineros señor Hector Poblete ha seguido activamente trabajando en el sumario que por orden del Sr. Intendente se le inició al señor Carlos A. Campos, para esclarecer diversos asuntos funcionarios.

Se espera que a mediados de esta semana el señor Poblete termine su cometido y entregue su informe a la Intendencia para que ésta pida a la Dirección General de Investigaciones lo que le corresponde, en conformidad a los antecedentes que se acumulen.

**Señor Comerciante AVISE UD en CRONICA**



La Efectiva cooperación de los Comandos de la R. F. A. — Hombrés de la Real Fuerza. A. que actúan en los «comandos», durante unos ejercicios en un aeródromo enemigo.

Foto BIPPA

GRAFICOS DE LA GUERRA Foto Bippa



# Según el Tesorero Provincial el señor Carlos Turina debe pagarle personalmente a dos de los obreros despedidos

# El Sábado 25 el P. S. efectuará una gran concentración en su local

Por ser este un acto ilegal, del cual no tiene porqué responder la Municipalidad como Corporación.- Se encuentra paralizado el Decreto en cuestión

En recuerdo de los mártires de la Federación Obrera de Magallanes.- Otras actividades de este Partido

Como se recordará, por las amplias informaciones que hemos dado al respecto, el señor Carlos Turina, a raíz de haberse suscrito el pacto radical-regionalista, por sus respectivas directivas, pero sin la aprobación de sus bases, las que se manifestaron después ampliamente en contra de este entendimiento procedió a perseguir a todos los obreros que no estaban de acuerdo con su pensamiento y así fueron despedidos una multitud de trabajadores, que nada tenían que ver con estas maquinaciones políticas. Entre los despedidos se encontraban dos obreros del Servicio de Agua Potable y Desagües, con contrato a término fijo, o sea has-

ta el 31 de Diciembre de 1943.

## El Juzgado ordena el pago

Estos obreros, a saber, los señores Víctor Riesco y Celestino Soto, demandaron a la Municipalidad, para el pago del tiempo por que le quedaba por cumplir según el contrato y además por la indemnización especial de años de servicios de la Ley 7.390. Después de los trámites de rigor el Juzgado del Trabajo condenó a la Municipalidad a pagarle a cada uno de estos obreros la suma de \$ 6.787.20 por los 202 días de salarios que le quedaban por ganar hasta el 31 de Diciembre de 1943 y a la indemnización por años de servicio.

En cumplimiento de esta resolución, la Municipalidad dictó los decretos respectivos de pago, pero el referente a los \$ 6.787.20, que se cargó al ítem de imprevistos, ha sido rechazado por el Tesorero Provincial.

## Rechazado por el Tesorero

Según las averiguaciones

que hemos podido realizar, el señor Tesorero Provincial, sostiene que el pedido de esos dos obreros sin cumplirles con el contrato que tenían, es un acto ilegal del Alcalde, del cual él debe responder personalmente con su peculio personal, sin que tenga la Corporación Municipal que cargar con estos gastos. En esta forma el señor Carlos Turina, tendrá que pagar posiblemente de su bolsillo la suma de 13.574.40 pesos, correspondientes a las demandas de esos dos obreros.

Esta sería una enérgica sanción para esta Autoridad, que ha estado cometiendo tantos desaciertos y arbitrariedades, sobre todo con los obreros, sobre los cuales es una iniquidad desquitarse por ciertas maquinaciones políticas.

Debido a esta situación los dos obreros indicados no han podido cobrar aún sus haberes, que les recoció el Juzgado del Trabajo.

## Federación de la Juventud Socialista

### CITACION

La "Federación de la Juventud Socialista" celebrará una importante reunión general el día Martes 20 del pte mes a las 21 horas en el local del Partido calle Roca esq. Korner. Se recomienda la mayor asistencia y puntualidad en la hora.

El Secretario.

### EMPORIO de CAFE

### "LA BRASILEÑA"

Los mejores cafés

Valdivia 1973  
Teléfono 309

Joviano Fernández

En atención a que el día 27 de Julio, aniversario del incendio de la Federación Obrera de Magallanes, donde perecieron masacrados numerosos obreros, por los pijes de la guardia blanca de esta localidad, el Partido Socialista, como el partido de la clase obrera y defensor de sus reivindicaciones, ha resuelto realizar el sábado 24 del presente, a las 21.30 horas en su local social ubicado en la calle Roca esquina Korner, una magna concentración de militantes y simpatizantes, para recordar a los caídos en esa magna fecha, del calendario revolucionario de esta provincia.

También se ha programado diversos numeros artísticos, como cantos y danzas, para hacer más ameno el acto a celebrarse.

## Otras actividades

El nuevo Comité Regional, tomó conocimiento del proyecto despachado por la Comisión respectiva de la Cámara, que establece un mes de salario por años de servicios para todos los o-

breros, y reconociendo esta medida legislativa puede traer un sentido bienestar a los explotados, ha resuelto dar cuenta de este proyecto a todas las bases y a las Seccionales de la provincia, para que se movilicen en torno de este proyecto hasta obtener su pronto despacho por el Congreso.

Igualmente se van a dar instrucciones a las Seccionales de Magallanes, para que realicen concentraciones y demas actos, a fin de manifestar al Congreso la urgente necesidades que hay en despachar el proyecto sobre abastecimiento de carne, presentado por el Diputado Juan E. Ojeda, y que ya fué aprobado por la Comisión de Agricultura de la Cámara.

## VICTOR FERNANDEZ V. MEDICO - CIRUJANO

Atiende: Martes, Jueves y Sabado de 2 a 4. Progreso esq. Magallanes FONO N.º 1466.

## NESTOR DONOSO M. ABOGADO

Estudio: Lautaro Navarro 1141, atiende de 11 a 12 y de 15 a 17 horas FONO 1343.

CUANDO USTED VAYA A NATALES HOSPEDESE EN EL

## HOTEL VICTORIA

DE MARGARITA P. de IGLESIAS

Crónica aparece JUEVES y DOMINGO

**Bazar y Librería UNIVERSO**  
de L. Fernández y Cia.  
Roca 976  
Artículos para escritorio y para colegiales  
Precios especiales para reventadores

**Ciudadano Libre**  
Si queréis aplastar la soberbia y omnipotencia de los grandes ganaderos tenéis que inscribiros en los Registros Electorales.  
Los ocho primeros días de cada mes están abiertas las inscripciones, en la Notaria Farren (ex-Gallardo Nieto).

**Aserradero 'EL BOSQUE'**  
Independencia — N.º 345  
Este acreditado establecimiento, ofrece al público leña, trozada y picada de la mejor calidad  
Llame al Teléfono 1342 y será atendido de inmediato

**ASERRADERO «EL SUR»**  
VENTA DE MADERAS DE ROBLES DE TODAS DIMINCIONES  
NATALES Cas. 47

PARA NOVEDADES VISITE SIEMPRE

**Casa Zanzi**  
Bories esq. Ecuatoriana  
Casilla 279.-Fono 153